



Audidores & Consultores

Dirección: Avda. José Orrantía 124 y Avda. Leopoldo Benítez,
Edificio Trade Building Torre A piso 6, oficina L-609.
Email: gastitop@hotmail.com
Teléfono: (593-4) 2639266-2681236
Guayaquil-Ecuador

INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE	Pag.
Informe de los Auditores Independientes	2 - 4
Estado de Situación Financiera	5 - 6
Estado de Resultado Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	8
Estado de Flujos de Efectivo	9 - 10
Notas a los Estados Financieros	11 - 23



Audidores & Consultores

Dirección: Avda. José Orantía 124 y Avda. Leopoldo Benítez,
Edificio Trade Building Torre A piso 6, oficina L-609.
Email: gastitop@hotmail.com
Teléfono: (593-4) 2639266-2681236
Guayaquil-Ecuador

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARÓN S.A. I.C.C.S.A.
Guayaquil, Ecuador

Opinión

1. Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARÓN S.A. I.C.C.S.A.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.
2. En nuestra opinión los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARÓN S.A. I.C.C.S.A.** al 31 de diciembre del 2016, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros.

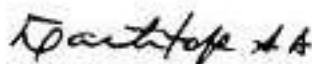
5. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
7. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros.

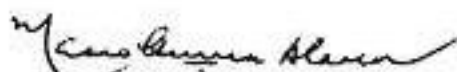
8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada

de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 9.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 9.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 9.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
 - 9.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
 - 9.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
10. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.
11. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
12. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.
13. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.



GASTITOP S.A.
SC-RNAE-2-551
Septiembre 7, 2017
Guayaquil-Ecuador



Ing. Marco Guevara
Socio

INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

ACTIVOS	NOTAS	2016	2015
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja, bancos e inversiones temporales		240,491.39	117,546.17
Cuentas y documentos por cobrar	5	1,865,486.36	1,533,042.51
Cuentas por cobrar relacionadas y partes vinculadas	6	5,941,459.30	5,303,964.87
Inventarios	7	201,646.67	968,485.34
Activos biológicos	8	321,077.14	321,077.14
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		8,570,160.86	8,244,115.83
PROPIEDADES DE INVERSION	9	1,799,274.10	1,802,791.78
PROPIEDADES Y EQUIPOS:			
	10		
Terrenos		5,214,836.65	5,214,836.65
Maquinarias y equipos		2,384,936.10	2,339,937.57
Instalaciones		3,304,490.69	3,209,549.69
Infraestructura agrícola		573,155.00	573,155.00
Vehículos		768,407.60	790,961.62
Muebles y equipos		234,684.36	231,437.27
Equipos de computación		75,647.76	68,575.76
Góndolas, botes y lanchas		602,547.37	456,353.34
Aeronaves		301,165.83	301,165.83
		13,459,880.36	13,205,968.73
Menos - Depreciación Acumulada		(5,077,763.73)	(4,461,468.35)
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS		8,382,116.63	8,744,500.38
TOTAL ACTIVOS		16,952,276.49	16,988,616.21

Las notas a los estados financieros son parte integrante de este estado de situación.



ECON. CESAR NARAINO FISCHER
Presidente

CPA RÓMULO PACHECO FLORES
Contador General

INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Expresado en dólares de Estados Unidos de América.

PASIVOS	NOTAS	2016	2015
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiros bancarios		237,533.81	144,873.86
Cuentas por pagar	11	2,400,021.20	1,968,334.64
Cuentas por pagar relacionadas y partes vinculadas	12	2,664,173.50	3,879,734.69
Pasivos acumulados	13	299,182.80	163,199.56
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		5,600,921.31	6,156,142.75
 PASIVO A LARGO PLAZO	 14	 3,150,121.58	 3,033,889.31
 TOTAL PASIVOS		 8,751,042.81	 9,190,032.06
 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	15	2,000.00	2,000.00
Reserva de capital	16	796,498.09	796,498.09
Reserva facultativa		170,268.77	170,268.77
Reserva legal	17	1,000.00	1,000.00
Resultados adopción NIIF		11,008,311.26	11,008,311.26
Otros resultados integrales	18	(180,499.28)	(106,319.00)
Resultados acumulados		(2,378,417.99)	13,139.05
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		581,347.93	(2,283,322.24)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		10,000,508.78	9,601,375.93
 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		 18,751,551.59	 18,791,407.99

Las notas a los estados financieros son parte integrante de este estado de situación.


ECON. CESAR NARANJO FISCHER
Presidente
EFR. ROMMEL PACHECO FLORES
Contador General

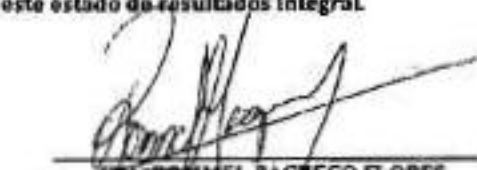
INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	NOTAS	2016	2015
Ventas		13,382,202.82	8,383,933.80
Costo de ventas		(11,300,215.79)	(9,503,605.59)
Utilidad (Pérdida) Bruta		2,081,987.03	(1,119,671.79)
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de administración		868,190.63	(1,124,605.93)
Gastos financieros		16,858.82	(10,490.64)
		885,049.45	(1,135,096.57)
Utilidad (Pérdida) en operación		1,196,937.58	(2,254,768.36)
OTROS INGRESOS (EGRESOS)		(305,200.07)	-
Utilidad (Pérdida) antes del 15% de participación a trabajadores e impuesto a la renta		891,737.51	(2,254,768.36)
15% Participación a trabajadores	19	(133,760.63)	-
Impuesto a la renta	19	(262,133.87)	(28,553.88)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		495,843.01	(2,283,322.24)
Otro Resultado Integral ORI			
Impuesto diferido		85,504.92	-
Resultado integral del ejercicio		581,347.93	(2,283,322.24)

Las notas a los estados financieros son parte integrante de este estado de resultados integral.


ECON. CESAR NARANJO FISCHER
 Presidente


CPA. ROMMEL PACHECO FLORES
 Contador General

INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Exprimado en Dólares de Estados Unidos de América

	Capital social	Reserva de capital	Reserva devaluación	Reserva legal	Resultados anteriores NIIF	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Total
SALDO AL 31-12-2013	1,000.00	796,496.85	179,248.77	1,000.00	11,808,311.24	6,553.86	172,346.78	449,347.55	12,894,025.37
MOVIMIENTO									
Transferencia:							449,347.55	(449,347.55)	
Pago de gastos año 2016							(95,121.29)		(95,121.29)
Pago de gastos año 2017							(309,933.91)		(309,933.91)
Gastos por pérdida actuarial						(116,072.00)			(116,072.00)
Utilidad(pérdida) del ejercicio								(2,383,322.24)	(2,383,322.24)
SALDO AL 31-12-2014	1,000.00	796,496.85	179,248.77	1,000.00	11,808,311.24	(106,519.80)	13,139.26	(2,383,322.24)	9,491,379.83
MOVIMIENTO									
Transferencia:							(2,383,322.24)	2,383,322.24	
Gastos por pérdida actuarial (Reto 18)						(71,980.00)			(71,980.00)
Oxidación de equipo año 2015-2012							(108,254.80)		(108,254.80)
Utilidad(pérdida) del ejercicio								581,347.93	581,347.93
SALDO AL 31-12-2015	1,000.00	796,496.85	179,248.77	1,000.00	11,808,311.24	(178,499.80)	2,779,677.26	581,347.93	12,894,025.37

Las notas y los estados financieros son parte integrante de este estado.



EYON CESAR NAVARRO FISCHER
Presidente



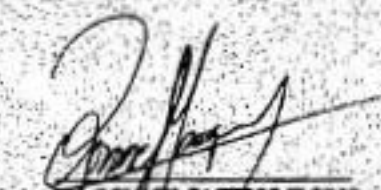
CPA RAFAEL PACHECO FLORES
Contador General

INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	2016	2015
Flujo de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	11,635,584.20	10,379,995.09
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(10,880,538.22)	(10,148,015.63)
Otros ingresos (egresos) neto	(322,058.89)	(10,490.64)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	432,987.09	221,488.82
Flujo de efectivo por las actividades de inversión		
Adquisiciones de activos fijos	(271,954.85)	(260,005.43)
(Incremento) Disminución de inversiones		131,808.47
(Incremento) Disminución de otros activos		3,517.68
Flujo de caja proveniente (Utilizado) en actividades de inversión	(271,954.85)	(124,679.28)
Flujo de caja proveniente de actividades de financiamiento		
Sobregiros bancarios	92,659.95	130,793.86
Pago de gastos fiscales		(609,055.20)
Pago de impuestos 2015-2012	(108,234.80)	
Pago de liquidaciones	(22,512.17)	
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento	(38,087.02)	(478,261.34)
Incremento (Disminución) del efectivo	122,945.22	(381,451.80)
Mas efectivo al inicio del periodo	117,546.17	498,997.97
Efectivo al final del periodo	240,491.39	117,546.17

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de este estado.


CON. CESAR NARANJO FISCHER
 Presidente


RAFAEL PACHECO FLORES
 Contador General

INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	2016	2015
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		
AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES		
DE OPERACIÓN:		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	581,347.93	(2,283,322.24)
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) del ejercicio con el efectivo neto provisto(utlizado) en actividades de operación:		
Depreciación	637,856.28	628,426.24
Jubilación patronal	108,373.00	67,586.00
Provisión por desahucio	41,896.00	43,103.00
	<u>788,125.28</u>	<u>739,115.24</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Cuentas y documentos por cobrar	471,764.97	636,716.04
Cuentas por cobrar relacionadas y partes vinculadas	(1,441,703.43)	1,165,043.16
Inventarios	766,838.67	(534,693.65)
Cuentas por pagar	346,191.64	74,790.34
Cuentas por pagar relacionadas y partes vinculadas	(1,215,561.19)	653,679.95
Pasivos acumulados	<u>135,983.24</u>	<u>(209,840.02)</u>
	<u>(936,486.12)</u>	<u>1,765,695.92</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
	<u>433,987.09</u>	<u>221,488.82</u>

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de este estado.


ICON CESAR NARANDO FISCHER
 Presidente


OMAR PACHECO FLORES
 Contador General

INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía inició sus operaciones el 7 de octubre de 1977 y tiene por objeto el cultivo de camarón de diferentes especies y tamaño, mediante piscinas artificiales, la industrialización, procesamiento y comercialización. Se dedicará además a la importación de maquinarias que sean de utilidad para la actividad que desarrollará la Compañía y a la exportación de sus productos, pudiendo realizar toda clase de actos y contratos permitidos por nuestra legislación, que guarden relación con el objeto.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

- **Declaración de cumplimiento**

La compañía presenta sus estados financieros en dólares estadounidenses que es la moneda funcional del Ecuador y además está sometida al control de la Superintendencia de Compañías del País; y, de acuerdo a la resolución 06.Q.ICI. 004 del 21 de agosto de 2006 de este organismo de control a partir del 1 de enero del 2011, está obligada a presentar sus estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

- **Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), y ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

- **Uso de estimados y juicios**

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración efectúe las estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

ACTIVOS FINANCIEROS

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye el efectivo disponible y depósitos en bancos, netos de sobregiros. Para propósitos del estado de flujo de efectivo, la compañía considera como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones altamente líquidas que se pueden convertir en efectivo en un plazo igual o inferior a tres meses desde la fecha del balance.

- **Activos financieros con cambios en resultados**

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación (mantenido para la venta) o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la compañía administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por la compañía. Al momento de reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados.

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar representan derechos por recuperar de terceros, son activos financieros no derivados con un monto fijo o determinable de pagos y que son cotizables en un mercado activo. Los

activos incluidos en esta categoría son clasificados como activo circulante por tener vencimientos menores a 12 meses.

- **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

ACTIVOS BIOLÓGICOS-RECONOCIMIENTO

- **Actividad acuicola**

Se registran los animales vivos, imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha. El producto acuicola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las divisiones que existen en piscinas de la compañía con la cantidad de hectáreas utilizadas, el nivel de rendimiento, las principales fases de cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su comercialización.

- **Plantaciones agrícolas**

Se valoran en su reconocimiento inicial y crecimiento biológico a lo largo del ejercicio hasta la cosecha o recolección, a su valor razonable según precios o bienes intercambiado en un mercado activo y homogéneo. A partir de la cosecha o recolección al valor razonable, menos los costos estimados en el punto de venta. Los costos incurridos para mantener las plantaciones en ciertas ocasiones, se aproximan al valor razonable, cuando existe poca o ninguna transformación biológica en las mismas.

- **Reconocimiento y valoración**

Se reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:

- (a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados.
- (b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- (c) El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

La determinación del valor razonable de un activo biológico, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad.

- **Valor razonable**

Una entidad medirá un activo biológico en el momento del reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se informe, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados.

INVENTARIOS

Los inventarios están valorados al costo promedio, que no excede su valor de mercado, comprenden:

- **Productos en proceso**

Representan el costo de adquisición de las larvas sembradas y el costo promedio de los balanceados, materiales y otros insumos.

- **Materiales, insumos, combustibles y lubricantes, herramientas y equipos**

Representan inventarios de balanceados, materiales varios y combustibles para uso y mantenimiento de las maquinarias para el procesamiento del camarón los cuales se registran al costo promedio de compras.

PROPIEDADES Y EQUIPOS

- Las propiedades y equipos a excepción de los Terrenos y Edificios que se presentan a su costo revaluado de acuerdo con valuaciones de peritos independientes realizadas en el año 2010; están presentados al costo histórico menos la correspondiente depreciación acumulada.
- Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de propiedades y equipos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos se cargan a gastos

cuando se incurren. Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse las propiedades. Los resultados por retiro se incluyen en el estado de resultados. La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales y mercado, usando el método de línea recta de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

<u>ACTIVO</u>	<u>%</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	3,15	31,75
Maquinarias y equipos, Instalaciones, Muebles y Equipos	10	10
Vehículos	20	5
Equipos de computación	33,33	3
Gabarras, botes y lanchas	3,70 y 10	27 y 10
Aeronaves	6,67	14,99

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

- Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

PASIVOS FINANCIEROS

- **Obligaciones**
Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable; posteriormente, son presentados al costo amortizado. Los costos incurridos en la contratación de deuda se presentan neto del pasivo correspondiente y se amortizan en el plazo de la deuda, utilizando el método del interés efectivo.
- **Provisiones**
Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado; y, es probable que tenga salida de recursos económicos para cancelar la obligación; y puede hacerse una estimación razonable del monto de la obligación. La compañía no reconoce provisiones para pérdidas operativas futuras.
- **15% Participación de los trabajadores en las utilidades**
Se registra con cargo a resultados del ejercicio que se devengan.

BENEFICIOS DEFINIDOS

- La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación. El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y periodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados u otro resultado integral las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. La provisión de impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 22 %, aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan.

- **Impuesto diferido**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

- **Impuesto a la renta mínimo**

Este impuesto comprende, el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, de acuerdo a las cifras reportadas el año inmediato anterior. En caso de que el impuesto a la renta calculado sobre la base de los resultados gravables sea menor que el anticipo calculado; este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

INGRESOS

- Son reconocidos en resultados, por la facturación del camarón, mango, guanábana, cacao y alquiler de infraestructura camaronera.

COSTOS

- Representan los costos incurridos en la producción de las unidades vendidas.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS – NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ENMIENDAS VIGENTES

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2016 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- **NIIF 5 – Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas**

Las modificaciones aclaran que un cambio en la clasificación de un activo no corriente o grupo de activos para su disposición, se considera una continuación del plan de disposición original, y consecuentemente, no cambia la fecha de clasificación como “disponible para la venta”.

- **NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar**

Las modificaciones aclaran bajo qué circunstancias una entidad tendrá “implicación/ involucración/ continuada” en un activo financiero transferido a efectos de un contrato de servicios de administración. Además, aclaran la aplicación de anteriores cambios a la NIIF 7 emitida en diciembre 2011 en relación con la compensación de activos y pasivos financieros interinos preparados de acuerdo con NIC 34.

- **NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados**

Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Las modificaciones abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.

- **NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos**

Las modificaciones incorporan nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.

- **NIIF 12 – Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades**
Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma.
- **NIIF 14 – Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas**
La NIIF 14 permite a una entidad que adopta por primera vez las NIIF continuar reconociendo y midiendo sus saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros y posteriores estados financieros según las NIIF de acuerdo con sus PCGA anteriores. Sin embargo, para efectos de comparabilidad con entidades que aplican NIIF y que no reconocen esos valores, la norma requiere que el efecto de la regulación de las tarifas se presente por separado. Una entidad que ya presentó estados financieros bajo NIIF no es elegible para aplicar esta norma.
- **NIC 1 – Presentación de Estados Financieros**
Modificaciones diseñadas para incentivar que las entidades apliquen juicio profesional para determinar qué información deben revelar en los estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones aclaran que la materialidad aplica a los estados financieros en su conjunto y que la inclusión de información inmaterial puede mermar la utilidad de las revelaciones financieras. Igualmente, las modificaciones aclaran que las entidades deben aplicar el juicio profesional para determinar dónde y en qué orden debe presentarse la información financiera.
- **NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo**
Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38 establecen que el principio base para la depreciación y amortización es el “patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo”, aclarando que no es apropiado un método que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, pues generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 41 definen “plantas productoras” y las incluyen en el alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41, permitiendo que dichos activos se midan de acuerdo con la NIC 16 después de su reconocimiento inicial.
- **NIC 19 – Beneficios de los empleados**
Se aclaran los requerimientos para determinar la tasa de descuento en un mercado regional que comparte la misma moneda (por ejemplo, la Eurozona).
- **NIC 27 – Estados Financieros Separados**
Las modificaciones permiten que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.
- **NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**
Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Además abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.
- **NIC 34 – Información Financiera Intermedia**
Aclaración de información a revelar “en alguna otra parte de los estados financieros intermedios”.

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”: Aclaración del alcance de los requerimientos de divulgación.	1 de enero de 2017
NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”: Nuevas enmiendas con el propósito de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros	1 de enero de 2017
NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”: Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidos a su valor razonable y al costo.	1 de enero de 2017
NIIF 9 “Instrumentos financieros” – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”	1 de enero de 2018
NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con	1 de enero de 2018

Cientes": Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a revelar sobre ingresos de contratos con clientes.

NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión 1 de enero de 2018

NIC 40 "Propiedades de inversión": Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión. 1 de enero de 2018

NIIF 16 "Arrendamientos": Implementación de una nueva normativa. 1 de enero de 2019

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a) Ambiente de Administración de Riesgos

La administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuados; así como también para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La compañía a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Administración ha establecido, al 31 de diciembre de 2016, que desde un punto de vista geográfico o demográfico, no existe concentración de riesgo de crédito.

La Compañía establece una provisión para deterioro de los valores que representan su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica respecto de exposiciones de riesgo, individualmente significativa. La administración considera que dado el análisis de clientes, manejo de las políticas y provisiones del riesgo en las cuentas por cobrar es bajo.

La provisión para cuentas dudosas por deterioro de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2016 es US\$0,00 y al 31 de diciembre del 2015 era US\$0,00.

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es la obtención y

disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vengán, ya sea bajo condiciones normales como en casos de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vengán; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

d) Riesgo de mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por la alta competencia. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado por la pérdida de sus principales clientes, infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía para la administración del riesgo operacional.

f) Administración de capital

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los Accionistas. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas y documentos por cobrar consistían en:

		2016	2015
Cientes	(1)	496,440.49	191,525.32
Impuestos por cobrar I.V.A.	(2)	984,662.73	954,529.01
Empleados		31,939.99	18,644.11
Anticipos a contratistas		50,121.02	45,343.81
Otras cuentas por cobrar		8,645.37	50,158.26
Otros anticipos		4,752.62	41,127.95
Retenciones y anticipos de impuesto a la renta	(3)	288,924.14	231,713.85
		<u>1,865,486.36</u>	<u>1,533,042.31</u>

(1) Corresponde principalmente a facturas por cobrar por venta de la fruta (mango, guanábana, cacao y plátano) de ejercicios anteriores y facturas por cobrar por servicio de gabarra a Timavo por US\$

113.836,67; Quality Compañía S.A. por US\$ 57.263,52; Albemarle S.A. por US\$ 124.923,42. Valores que son recuperados durante el 2017.

(2) Comprende US\$ 130.594,69 de Crédito Tributario por Iva del año 2016, la diferencia corresponde a Crédito Tributario por Iva pendiente de recuperar de años anteriores US\$ 854.068,04, que la administración se encuentran en tramites de recuperacion..

(3) Comprende principalmente US\$ 163.376,61 de Impuestos Retenidos en la Fuente del año 2016 (US\$ 3.973,14 de años anteriores), Anticipos de Impuesto a la Renta por US\$ 31.014,00 del año 2016 (US\$ 1.515,67 de años anteriores) y de Nota de Crédito de años anteriores por US\$ 89.044,72.

La administración de la compañía considera que no es necesaria una provisión para cuentas incobrables para cubrir riesgo de cobro de sus cuentas por cobrar.

6. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS Y PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas relacionadas y partes vinculadas consistían en:

		2016	2015
Compañía Agrícola Jesuino S.A.	(2)	19,771.56	55,351.83
Grupquir s.a.	(2)	69,193.16	44,385.37
Industrial Plástica Plástiquir S.A.	(2)	30,966.20	30,966.20
Sociedad Agrícola Alamos C.A.	(1)	344,258.30	342,258.30
Laboros Aereos Cin. Ltda.	(2)	51,131.01	161,968.03
Exportadora Machala Cin. Ltda.	(2)	404,307.41	399,992.00
Maliri C.A.	(2)	407,600.32	458,520.98
Tercapolia S.A.		10,572.24	9,722.25
Cia. Mecanización Agrícola y Merodeo Quirola Quirola Cia. Ltda.	(3)	471,143.52	471,143.52
Vialcorp S.A.	(2)	1,676,418.63	1,423,264.38
Tabel S.A.	(4)	815,971.54	804,209.02
Angiosa S.A.		5,812.60	5,812.60
Compañías vinculadas	(5)	1,634,312.81	1,096,370.39
		<u>5,941,459.30</u>	<u>5,303,964.87</u>

(1) Comprende saldo por cobrar por anticipos efectuados en años anteriores, mismos que sirvieron para cubrir gastos de operación. A la fecha de nuestro informe se mantiene pendiente de cobro.

(2) Comprenden préstamos efectuados durante el año los cuales sirvieron para capital de trabajo, incluye también valores por cobrar por facturación de Servicios de Logística y Suministros. La recuperación de estos préstamos se realizan en forma regular.

(3) Comprende anticipos efectuados por alquiler de maquinaria proveniente de años anteriores. Se mantiene pendiente de cobro.

(4) Comprende anticipos efectuados en años anteriores por trabajos de excavaciones y preparación de terrenos.

(5) Comprende saldo por cobrar de facturas emitidas por Servicios de Logística y Suministros, también incluye préstamos otorgados por empresas vinculadas con ICCSA S.A. con quienes suscribió contratos de alquiler de Infraestructura Camaronera y Maquinaria.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016, los inventarios consistían en:

	2016	2015
Productos en proceso	72,307.39	576,621.58
Inventario de insumos, materiales, combustibles y lubricantes	129,339.28	391,863.76
	<u>201,646.67</u>	<u>968,485.34</u>

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2016, los activos biológicos consistían en:

	2016	2015
PLANTAS		
Plantas en crecimiento	(1) 16,772.50	16,772.50
Plantas en producción	(1) 296,150.00	296,150.00
	<u>312,922.50</u>	<u>312,922.50</u>
ANIMALES		
Animales vivos en producción	8,154.64	8,154.64
	<u>321,077.14</u>	<u>321,077.14</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, los activos biológicos-plantas en crecimiento y producción comprendían:

TIPO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	CANTIDAD HECTAREAS	TOTAL
Plantaciones de mango	63.66	159,150.00
Plantaciones de guanábana	11.00	33,000.00
Plantaciones de cacao	25.00	79,172.50
Plantaciones de plátano	5.50	11,000.00
Plantaciones de toca	9.00	12,600.00
Plantaciones frutales	4.00	18,000.00
	<u>118.16</u>	<u>312,922.50</u>

La administración de la empresa no cuenta con una política de control de la transformación biológica de los activos biológicos arriba detallados, por no ser fuente principal de sus actividades ordinarias; los ingresos y costos relacionados a estos activos no son materiales en relación a los estados financieros en su conjunto. La NIC 41 párrafo 6 literales a,b,c : requiere que las actividades diversas de la actividad agrícola, como el engorde del ganado, los cultivos de planta de ciclo anual o perennes, el cultivo de huertos y plantaciones, deben reflejar la capacidad de cambio, gestión de cambio y medición del cambio de los activos biológicos y en consecuencia las causas de los cambios cualitativos y cuantitativos. A efecto de determinar el valor razonable de estos activos, la Administración de la empresa, a partir del ejercicio 2017 contratará los servicios de un perito profesional y procederá a la actualización y obtención del valor razonable de los cultivos y ganado existentes.

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2016, las propiedades de inversión consistían en:

2016	Saldo al 31/12/2015	Adiciones	Ventas	Saldo al 31/12/2016
Terrenos	1,772,082.03	-	-	1,772,082.03
Edificios	42,641.99	-	-	42,641.99
	1,814,724.02	-	-	1,814,724.02
Depreciación Acumulada	(11,932.24)	(3,517.68)	-	(15,449.92)
	<u>1,802,791.78</u>	<u>(3,517.68)</u>	<u>-</u>	<u>1,799,274.10</u>
2015	Saldo al 31/12/2014	Adiciones	Ventas	Saldo al 31/12/2015
Terrenos	1,772,082.03	-	-	1,772,082.03
Edificios	42,641.99	-	-	42,641.99
	1,814,724.02	-	-	1,814,724.02
Depreciación Acumulada	(8,414.56)	(3,517.68)	-	(11,932.24)
	<u>1,806,309.46</u>	<u>(3,517.68)</u>	<u>-</u>	<u>1,802,791.78</u>

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

2016	Saldo al 31/12/2015	Adiciones	Venta	Saldo al 31/12/2016
Terrenos	5.214.836,65	-	-	5.214.836,65
Maquinarias y equipos	2.359.933,57	25.002,53	-	2.384.936,10
Instalaciones	3.209.549,69	94.950,00	-	3.304.499,69
Infraestructura agrícola	573.155,00	-	-	573.155,00
Vehículos	790.961,62	-	(22.554,02)	768.407,60
Muebles y equipos	231.437,27	3.247,09	-	234.684,36
Equipos de computación	68.575,76	7.072,00	-	75.647,76
Cabarras, botes y lanchas	456.353,34	146.194,03	-	602.547,37
Aeronaves	301.165,83	-	-	301.165,83
Total costo	13.205.968,73	276.465,65	(22.554,02)	13.459.880,36
Total depreciación acumulada	(4.461.468,35)	(634.338,60)	18.043,22	(5.077.763,73)
Neto propiedades y equipos	8.744.500,38	(357.872,95)	(4.510,80)	8.382.116,63

2015	Saldo al 31/12/2014	Adiciones	Transferencia	Saldo al 31/12/2015
Terrenos	5.214.836,65	-	-	5.214.836,65
Maquinarias y equipos	2.284.791,83	75.141,74	-	2.359.933,57
Instalaciones	3.080.433,93	80.062,16	49.053,60	3.209.549,69
Infraestructura agrícola	573.155,00	-	-	573.155,00
Vehículos	776.817,56	14.144,06	-	790.961,62
Muebles y equipos	228.992,64	2.444,63	-	231.437,27
Equipos de computación	67.842,92	732,84	-	68.575,76
Cabarras, botes y lanchas	456.353,34	-	-	456.353,34
Aeronaves	213.685,83	87.480,00	-	301.165,83
Construcciones en proceso	49.053,60	-	(49.053,60)	-
Total costo	12.945.963,30	260.005,43	-	13.205.968,73
Total depreciación acumulada	(3.833.042,11)	(628.426,24)	-	(4.461.468,35)
Neto propiedades y equipos	9.112.921,19	(368.420,81)	-	8.744.500,38

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	2016	2015
Proveedores locales	(1) 1.809.718,98	1.685.216,30
Impuestos y retenciones por pagar	(2) 486.397,62	151.550,97
Varios	43.914,60	131.567,37
	2.400.031,20	1.968.334,64

(1) Incluyen US\$ 1.099.317,27 Empagran S.A.; US\$ 52.148,25 Nepropac S.A.; US\$ 80.982,00 N.L. Proinsu S.A.

(2) Comprende principalmente US\$ 10.368,05 de Retenciones en la Fuente; US\$ 11.014,21 de Retenciones de Iva; US\$ 202.881,49 de Iva Cobrado por pagar y US\$ 262.133,87 de Impuesto a la Renta del año.

12. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS Y PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos de cuentas por pagar relacionadas y partes vinculadas consistían en:

		2016	2015
Estar C.A.	(1)	242,720.33	1,240,247.36
Exportadora Machala Cía. Ltda.		4,315.41	-
Sociedad Agrícola Alamos C.A.		2,124.63	-
Laboratorios Quiroa Labquir S.A.	(2)	147,135.33	294,961.47
Agrícola Ganadera Quiroa Quiroa y Cía S.P.R.		364,835.69	358,850.87
Inversiones Agrícolas Tarea S.A.		154,918.53	94,720.76
Emagrisse s.a.	(2)	779,099.19	316,679.87
Exportadora Quiroa Cía. Ltda.		77.30	77.30
Grupquir S.A.		21,042.03	-
Compañías vinculadas		947,905.06	1,274,197.06
		<u>2,664,173.50</u>	<u>3,879,734.69</u>

(1) Comprende anticipos recibidos por venta de camarón, mismos que son liquidados con la entrega del producto.

(2) Comprende facturas por pagar por compra de larvas, mismas que son pagadas en forma corriente.

(3) Comprende saldo por pagar de préstamos recibidos en el año 2012, mismos que se viene abonando en forma regular.

13. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	2016	2015
Décimo tercer sueldo	26,875.38	24,571.82
Décimo cuarto sueldo	79,288.15	72,271.26
Vacaciones	2,975.79	31,929.69
Participación a Imbajadores	133,760.63	-
Otros sueldos por pagar	56,282.85	34,426.79
	<u>299,182.80</u>	<u>163,199.56</u>

14. PASIVO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016, el pasivo a largo plazo consistían en:

	2016	2015
Beltrami S.A.	(1)	1,782,962.57
Jubilación patronal por pagar	(2)	831,130.70
Desahucio laboral por pagar	(2)	223,858.70
Impuesto diferido		312,169.53
	<u>3,150,121.50</u>	<u>3,033,889.31</u>

(1) Comprenden pasivos asumidos en años anteriores por la empresa TALICUD S.A. (compañía establecida en la República de Panamá), accionista de la empresa, hasta el 2 de octubre del 2010, que transfiere en su totalidad sus acciones a Beltrami S.A. (origen ecuatoriana). Según disposiciones de los actuales accionistas y administradores de la empresa; este pasivo, será cancelado con el producto de las negociaciones y ventas de las propiedades e inmuebles de ICCSA S.A.

(2) Ver nota 20.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social está conformado por 5.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.40 cada una a valor nominal unitario.

Con fecha 29 de enero de 2016 la Sra. Lilian Maria Quiroa Lojas de nacionalidad ecuatoriana transfirió a la Compañía Camarones de Exportación Cadex C. Ltda. de origen ecuatoriana 7 acciones ordinarias y nominativas valoradas en cuarenta centavos de dólar cada una que eran de su propiedad.

Con fecha 29 de enero de 2016 la compañía Beltrami S.A. transfirió respectivamente a las compañías de origen ecuatoriana Camarones de Exportación Cadex C. Ltda. y Muthadycorp S.A. 826 y 834 acciones ordinarias y nominativas valoradas en cuarenta centavos de dólar cada una que eran de su propiedad. La participación accionaria en la compañía, quedó distribuida de la siguiente manera:

NOMBRE	No. ACCIONES	VALOR ACCION	VALOR TOTAL
Beltrami S.A.	3.333	0,40	1.333,20
Camarones de Exportación Cadex C. Ltda.	833	0,40	333,20
Muthadycorp S.A.	834	0,40	333,60
Total	5.000		2.000,00

16. RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con resolución No.01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

17. RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

18. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en otros resultados integrales (ORI) (la opción de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales directamente en los resultados del ejercicio también ha sido eliminada) con el fin de que los activos netos o pasivos reconocidos en el estado de posición financiera reflejen el valor total del déficit o superávit del plan. Al 31 de diciembre del 2016, el ajuste por pérdida actuarial neta fue por US\$ 73.980,28

19. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2016	2015
Utilidad costable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las Utilidades	891.737,51	(2.254.768,36)
(+) Gastos no deducibles	731.420,08	525.413,56
(-) Amortización de la pérdida acumulada	(297.879,39)	-
(-) 15% Participación de trabajadores en las utilidades	(133.760,63)	-
Base de cálculo el 22% años 2016 y 2015	1.191.517,57	(1.729.354,80)
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	262.133,87	29.553,88
IMPUESTO DIFERIDO(1)	85.504,92	-

(1) Compensado con el pasivo de impuesto diferido que se incluyen en Nota 14.

La NIC 12 párrafo 34 contempla, que debe reconocerse un activo por impuesto diferido, siempre que se pueda compensar, con ganancias fiscales de ejercicios posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el

momento, pero solo en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. El artículo 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno contempla que las sociedades pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

En consecuencia, el efecto del beneficio fiscal bajo la normas indicadas, permitiría a la empresa, sobre la base de los resultados contables conciliados en el 2015, compensar en los plazos previstos por Ley de Régimen Tributario Interno, de utilidades futuras el valor de impuestos de US\$ 380.458,06.

El siguiente fue el movimiento del impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2016.

	2016	2015
Saldo Inicial	28,553.88	268,990.60
Pago con el crédito tributario retenciones en la fuente	(28,553.88)	(268,990.60)
Pago en efectivo	-	0.00
Provisión	262,133.87	28,553.88
Saldo Final	262,133.87	28,553.88

20. JUBILACION PATRONAL Y PROVISION POR DESAHUCIO

La empresa procedió a contratar los servicios de un perito profesional en estudio actuarial, cuya finalidad fue definir la reserva por Jubilación Patronal y la Provisión por Desahucio en el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016, en consecuencia dichas reservas fueron ajustada, y su efecto y movimiento es el siguiente:

MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS	JUBILACION PATRONAL	DESAHUCIO	TOTAL
Saldo final 31-12-2014	456,973.88	187,479.33	644,453.21
Gasto del año	67,586.00	43,103.00	110,689.00
Ganancia (Pérdida) actuarial	133,891.00	(17,819.00)	116,072.00
Cancelación de liquidaciones de trabajo	(3,965.24)	(13,996.68)	(17,961.92)
Saldo final 31-12-2015	654,485.64	198,766.65	853,252.29
Gasto del año	108,373.00	41,896.00	150,269.00
Ganancia (Pérdida) actuarial	73,870.00	110.28	73,980.28
Cancelación de liquidaciones de trabajo	(5,597.94)	(16,914.23)	(22,512.17)
Saldo final 31-12-2016	831,130.70	223,858.70	1,054,989.40

21. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS

En enero del año 2009 la compañía suscribió varios contratos de arrendamientos con empresas locales, dichos contratos corresponden a alquiler de la Infraestructura Camaronera y Equipos que son utilizados para la producción de camarón, mismos se encuentran legalizados ante la autoridad competente. El plazo de duración de los contratos es de dos años contados a partir de la fecha de suscripción, serán renovables por dos años más, y así sucesivamente, a menos de que cualquiera de las partes comunique a la otra su voluntad en contrario, por escrito, con noventa días de anticipación.

22. CONCESIONES CAMARONERAS

-La Subsecretaría de Acuicultura mediante acuerdo 195 de fecha 26 de julio del 2010 autorizó a la compañía renovar la Concesión para actividad acuicola por el plazo de 10 años en 193,90 hectáreas de zona de playa y bahía ubicadas en el sitio Puerto Grande (Los Chuzos) Parroquia Puná, cantón Guayaquil.

-La Subsecretaría de Acuicultura mediante acuerdo 077 de fecha 13 de marzo del 2009 autorizó a la compañía el uso de la actividad acuicola en 1.820,20 hectáreas de tierras propias, ubicadas en el sitio Puná Vieja, Isla Puná, Parroquia Puná, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de presentación del presente informe (7 de septiembre de 2017) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.